



organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura  
united nations educational, scientific and cultural organization  
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture  
**Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe**

Enrique Delpiano 2058  
(Plaza Pedro de Valdivia)  
Casilla 127, Correo 29  
Santiago, Chile  
Código Postal: 6651692

Teléfono: (56-2) 4724600  
Fax: (56-2) 6551046  
(56-2) 6551047  
E-Mail: [unesco@unesco.cl](mailto:unesco@unesco.cl)  
Internet: [www.unesco.cl](http://www.unesco.cl)

### **Educación para Todos, Educación Ambiental y Educación para el Desarrollo Sostenible: debatiendo las vertientes de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible**

La década de los 70 marca el comienzo de la preocupación por la problemática ambiental en todas sus formas. En el transcurso de ella se sentarán las bases para el nacimiento de una nueva forma de concebir la relación del hombre con el planeta, así como una serie de expresiones espontáneas de la sociedad que terminarán por imponer la temática en las distintas agendas nacionales, generando un movimiento completamente nuevo tanto en sus principios como en su manera de actuar.

La “Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente”, realizada en Estocolmo en 1972, marco un hito en materia ambiental, en ella se reúnen 103 naciones y más de 400 organizaciones, dando inicio a un programa mundial para enfrentar los problemas ambientales. Comienza así, un primer movimiento destinado a conocer mejor el ambiente y lograr un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Luego de la conferencia de Estocolmo, se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) el que puso en marcha el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA).

La característica principal de este primer proyecto educativo ambiental fue su enfoque interdisciplinario.

En este marco la región latinoamericana comenzó a desarrollar propuestas legislativas, institucionales, educativas y de participación. De este modo en 1976 se realiza en Bogotá, Colombia, una reunión de expertos en educación ambiental para analizar, desde un punto de vista regional, la “Carta de Belgrado”, documento surgido del “Seminario Internacional de Educación Ambiental” de Belgrado, en 1975.

No pretendemos hacer una detallada reseña histórica de los hechos pero no podemos dejar de mencionar la “Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental” de Tbilisi (1977). Tbilisi, se considera el acontecimiento más significativo en la historia de Educación Ambiental, en ella se establecieron los criterios y las directrices que habrían de inspirar todo el desarrollo de este movimiento educativo en las décadas siguientes.

De la misma manera es imposible dejar de señalar la Cumbre de Río (1992), a la que nuestra región llega con bastantes experiencias que mostraban los avances en la materia, pero que a su vez evidenciaban la complejidad que la temática entraña.

La importancia del tema se sigue debatiendo en distintos ámbitos con la participación de distintos y diversos actores y se llega así a otro momento importante de la educación ambiental: la “Conferencia Internacional Sobre Medio Ambiente y Sociedad: Educación y conciencia pública para la sostenibilidad” que se celebra en Tesalónica, Grecia, a 20 años de la conferencia de Tbilisi y 5 años después de Río.

En nuestra región se debe mencionar la importancia que han tenido y la siguen teniendo los “Congresos Iberoamericanos de educación ambiental”, los que han permitido fortalecer las iniciativas de la región con nuevos proyectos, con la incorporación de la educación ambiental en formatos

escolarizados y no escolarizados, con programas de formación de especialistas, con proyectos de participación de la sociedad civil, con la elaboración de agendas locales y nacionales. Prueba de ello es ésta nueva instancia en la cual estamos participando

Asimismo todos estos movimientos se van dando en un mundo cada más marcado por los avances científicos y tecnológicos. La acumulación del saber científico y de las aplicaciones tecnológicas que de él derivan han transformado la vida humana en los últimos tiempos, aportando grandes beneficios a la sociedad. Ahora bien, esos beneficios han sido distribuidos desigualmente, conforme a las grandes disparidades de riqueza y de oportunidades que existen en el mundo, y lo hacen por lo tanto cada vez más inequitativo.

Sin embargo, estos progresos que no podemos negar ni ignorar, se están dando en un escenario en el cual la pobreza estraga al mundo y las inequidades se acentúan en lugar de reducirse.

La pobreza no implica solamente no poder acceder a satisfacer las necesidades mínimas vitales, quienes viven cotidianamente en situación de pobreza son arrastrados en procesos de negación del valor del ser humano, sin estima personal y sin la capacidad de determinar el curso de su propia vida. El mundo y las sociedades se polarizan cada vez más, dejando a una gran parte de la población niñas y niños, mujeres y hombres de todas las edades marginados de todo elemento vital y sin posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

En este escenario la educación llamada a jugar un rol preponderante en la construcción de un mundo más equitativo y con mayor justicia social.

Se da así la declaración de Educación Para Todos, Jomtien 1990, donde se considera a la educación como el instrumento más potente para reducir las desigualdades.

La declaración de Educación Para Todos tiene como antecedente importante a destacar el Proyecto Principal de Educación para América Latina y El Caribe, que ya desde 1980 perseguía muchos de los objetivos retomados en Jomtien.

La “Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible” (2005-2014) plantea desde su inicio un fuerte compromiso por la labor educativa, tarea que se complementa y potencia por otras iniciativas paralelas, y con las cuales se pretende generar procesos de sinergia y retroalimentación mutua. Así, el movimiento de la Educación para Todos (EPT), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, en particular, guardan estrecha relación con el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Todos ellos procuran lograr efectos comparables: un mejoramiento de la calidad de vida, en particular entre los más necesitados y marginados, y el pleno ejercicio de los derechos humanos, comprendidos la igualdad entre hombres y mujeres, la reducción de la pobreza, la consolidación de la democracia y el pleno ejercicio de la ciudadanía.

La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible se une a las otras iniciativas para hacer un llamado de atención, un llamado de la urgencia a resolver entre todos los grandes problemas que amenazan el futuro.

Necesitamos entonces una educación distinta, una educación que pueda efectivamente contribuir en la formación de ciudadanas y ciudadanos que sean capaces de construir un futuro posible y sostenible, lo que se ha llamado **educación para el desarrollo sostenible**.

¿Y qué podemos decir acerca del desarrollo sostenible? Creemos que para poder conceptualizar la educación para el desarrollo sostenible debemos darle al desarrollo sostenible un papel de catalizador del cambio social. Asimismo, decir que si bien el desarrollo sostenible esta íntimamente ligado a las ciencias naturales, biológicas, económicas y políticas es, además y sobre todo, una cuestión de cultura ya que ésta basado en los valores fundamentales de todo ser humano y en la manera como percibimos las relaciones entre nosotros, con nosotros mismos, con los otros y con la naturaleza.

Esta nueva visión de la educación para un desarrollo sostenible pone a la educación en el centro, en el corazón mismo de la investigación para resolver los grandes problemas de la humanidad. La educación deja de ser un fin en sí mismo y pasa a ser un instrumento del que disponemos para promover los cambios necesarios con el objetivo de asegurar el desarrollo sostenible.

Podemos preguntarnos ¿ha habido logros en educación? Sí, debemos reconocerlos, pero no los suficientes como para poder revertir el horror de la injusticia, de la inequidad cada vez más presente en algunas partes de nuestra región, de niños y niñas integrando círculos de pobreza extrema que se reproducen, de niños y niñas en nuestra escuelas que no aprenden, que abandonan.

Esto nos llama a buscar nuevos sentidos a la educación para que pueda convertirse en el medio capaz de contribuir a la construcción de un futuro sostenible y posible para todos y no sólo para unos pocos.

Esta visión de la educación pone el acento en el desarrollo de habilidades para la vida que permitan asegurar un futuro sostenible, lo que implica también asegurar cambios valóricos, de comportamiento, de actitud y de modos de vida.

Esto nos exige una nueva orientación de la educación tanto de los sistemas, como de las políticas, contenidos y prácticas, con el fin que todos y cada uno de nosotros podamos tomar decisiones y actuar de manera apropiada y pertinente tanto en el plano cultural y social para encauzar los problemas y las situaciones que amenazan nuestro futuro común.

Poner a la educación como pilar de las iniciativas para un mañana deseable, es volver a creer en las personas, es reconocer en el ser humano la variable fundamental de la sostenibilidad. La educación, como base insoslayable para la construcción de la paz, la justicia social y el desarrollo de intereses mutuos, encarna un fuerte contenido valorico, ético y de principios, lo que sirve, a su vez como fundamento para el desarrollo de estrategias para la sostenibilidad y un mañana más equitativo.

La “Declaración mundial de Educación para Todos”, y el “Foro Mundial de Educación”, (Dakar, 2000) , dan a la educación un papel fundamental para las personas, declarando que, *“la educación es un derecho humano fundamental, un factor decisivo del desarrollo sostenible, la paz, la estabilidad, el crecimiento socioeconómico y la cohesión mundial”*. La cumbre de Johannesburgo, en 2002 amplía esta visión, señalando que en ella radica la base de la justicia social, pilar insustituible para el Desarrollo Sostenible. La Declaración de Johannesburgo nos plantea la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza de reorientar sus objetivos, de tal modo de integrar en ella, y en todos sus niveles, la noción de sostenibilidad que promueve la Década, vale decir, la conciencia que, *“no es posible satisfacer nuestras necesidades actuales, cuando se compromete la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”*.

La educación es el agente determinante de la transición hacia el desarrollo sostenible, por su poder de hacer progresar las capacidades de las personas y de transformar en realidades sus aspiraciones concernientes a la sociedad.

Lograr una educación de calidad para todos y todas entraña un compromiso ético, pues el acceso de todos sin discriminación a educación de calidad será el único medio que permitirá a las personas tomar decisiones por si mismas y crear las capacidades para una reflexión crítica que oriente el futuro.

Pensamos sinceramente que las urgencias por las cuales se nos invita a comprometernos con esta Década, nos llaman también a aunar todos los esfuerzos para promover una educación de calidad para todos y todas, y no nos permite dividirnos y detenernos en conflictos entre la educación ambiental y la Década, sino que nos convoca a un accionar conjunto alrededor de los fines y objetivos que compartimos y que ameritan todo nuestra convicción y esfuerzo.

Los procesos de sinergia que enlazan a la educación con el desarrollo sostenible pretenden atender objetivos prioritarios como, la reducción de la pobreza, la igualdad de sexos, la promoción de la salud, el uso y gestión de los recursos naturales, la transformación de la vida rural, los derechos humanos, la paz, la comprensión internacional, la diversidad cultural, biológica y lingüística.

Lo expresado en el “Informe Delors”, nos da luces respecto a los pilares que han de dar forma a una educación de calidad capaz de incidir ante estos problemas. Éste señala que la educación debe ser capaz de crear capacidades y habilidades para:

- Aprender a conocer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a hacer
- Aprender a ser

Educación Para Todos tiene su expresión regional en el Proyecto Regional de Educación (PRELAC), aprobado por los Ministros de Educación de América latina y el Caribe en La Habana, Cuba y que nos da el marco regional para orientar el accionar educativo de la región. El PRELAC tiene por objeto movilizar y articular la cooperación dentro de los países, y entre los países de la región para promover cambios sustantivos en las políticas y prácticas educativas, con el fin de alcanzar las metas adoptadas en el Marco de Acción de Educación para Todos de Dakar hacia el 2015.

Las orientaciones que el PRELAC propone recogen lo expresado en el “Informe Delors” agregando un quinto pilar que es el “aprender a emprender”, necesario para el desarrollo en las personas de una actitud proactiva e innovadora, que les permita hacer propuestas y tomar la iniciativa, lo cual es imprescindible para una educación que pretenda contribuir a la construcción de un futuro posible y sostenible. De igual modo, el PRELAC establece 5 focos estratégicos los cuales deberían concentrar nuestra atención la hora de tomar decisiones educativas ya sea en el nivel macro o aquellas que inciden directamente en los procesos de aprendizaje, en los centros educativos y en las aulas, como espacios privilegiados e intencionales donde se dan los aprendizajes. Estos son:

- Los contenidos y prácticas de la educación para construir sentidos acerca de nosotros mismos, los demás y el mundo en el que vivimos.
- Los docentes y el fortalecimiento de su protagonismo en el cambio educativo para que respondan a las necesidades de aprendizaje de los alumnos
- La cultura de las escuelas para que éstas se conviertan en comunidades de aprendizaje y participación
- La gestión y flexibilización de los sistemas educativos para ofrecer oportunidades de aprendizaje efectivo a lo largo de la vida
- La responsabilidad social por la educación para generar compromisos con su desarrollo y resultados

Podemos decir que el PRELAC es el producto de un interés común por abordar los desafíos educativos desde una óptica local, considerándose en él, estrategias para atender las especiales características que nuestra región posee.

Todos estos compromisos educativos internacionales como regionales se dan en momentos en que en América Latina ha habido un aumento de la pobreza, una pérdida de la biodiversidad, una migración de las zonas rurales con la consecuente la creación de “mega-ciudades”, en cuyos cinturones se concentra la pobreza. Una América Latina además, donde la educación, la ciencia y la tecnología, si bien se reconocen como importantes, no han pasado a ser prioritarias. Una América Latina que se caracteriza por ser la región más inequitativa del mundo, inequidad que tiene una fuerte expresión en las posibilidades educativas que tienen las niñas y los niños según su pertenencia a distintos grupos sociales, étnicos, geográficos por mencionar sólo algunas de las facetas de la discriminación y de la exclusión

Nuestra región muestra logros cuantitativos importantes, hay grandes avances en las oportunidades de acceso a la educación básica, pero también es cierto que no todos los que ingresan terminan la educación básica, ni que todos los que ingresan y terminan se apropian de aprendizajes de calidad. El principio de igualdad de oportunidades implica igualdad en el ingreso pero también en el proceso y en el egreso, y estos aspectos son aun una gran deuda en la región

Frente a ello, el PRELAC pone el acento en las personas y en especial en los autores de los aprendizajes de calidad, alumnos y docentes, entre los cuales se deben dar diferentes relaciones, entre ellos y con los objetos de conocimiento y aprendizaje para asegurar a Todas y a Todos que se apropien de las habilidades y capacidades para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. A su vez esta necesidad de establecer nuevas y diferentes relaciones involucra también a los centros educativos como un todo y a las aulas como integrantes de ese todo, quienes deberán transformar su cultura para convertirse en verdaderos espacios inclusivos de formación y aprendizaje, en los cual es se potencien las diferencias y los procesos se vean enriquecidos por las mismas, donde se vivencie un clima democrático y se promueva el trabajo cooperativo y en grupo, donde la labor de uno beneficia al bien común.

Ahora bien, educación y sostenibilidad son conceptos dinámicos, no existen modelos universales que nos permitan adoptar una receta común para todos los casos. Cada país, cada localidad debe definir sus propias prioridades y modos de intervención. Es necesario entonces que los objetivos, las prioridades y los procesos sean definidos localmente para satisfacer las condiciones ambientales, sociales y económicas locales y tomar en cuenta igualmente el contexto cultural.

De este modo, el “Programa de Aplicación de la Década” asume como elementos de base del concepto de educación para el desarrollo sostenible a la sociedad, al medio ambiente y a la economía. Estos tres elementos suponen un proceso de cambio permanente y a largo plazo, en el que se reconoce que la sociedad humana está en constante mutación.

Las bases y el cimiento de las interconexiones entre estos tres ámbitos y el desarrollo sostenible los proporciona **la dimensión de la cultura**, que consiste en modos de ser, de sentir, de relacionarse, comportarse, crear y actuar que difieren según el contexto, la historia y la tradición, y en el marco de los cuales transcurre la vida de los seres humanos.

El hincapié de la Década en los aspectos culturales y educativos pondrá de relieve la importancia de:

- Reconocer la diversidad: la rica urdimbre de la experiencia humana en muchos contextos físicos y socioculturales del mundo;
- Aumentar el respeto y la tolerancia hacia la diferencia, que hace que el contacto con los otros sea enriquecedor, estimulante y suscite reflexión;
- Reconocer los valores en un debate de amplio espectro, con el compromiso de mantener vivo el diálogo;
- Configurar en la vida personal e institucional los valores de respeto y dignidad que sirven de base al desarrollo sostenible;
- Fortalecer las capacidades de los seres humanos en todos los aspectos del desarrollo sostenible;
- Fomentar el apoyo a prácticas y tradiciones que contribuyen a la sostenibilidad, incluidos aspectos tales como la prevención del éxodo rural excesivo; (**Programa de educación rural**)
- Emplear pautas locales de comunicación, incluidos el uso y el fomento de las lenguas locales, como vectores de interacción y de identidad cultural. (**Interculturalidad**)

Ningún aspecto de la existencia queda al margen del esfuerzo por alcanzar el desarrollo sostenible, de igual modo que el desarrollo que sea cada vez más sostenible repercutirá en todas las facetas de la vida. La complejidad y la interconexión significan que la educación para el desarrollo sostenible debe aportar mensajes que sean a la vez sutiles y claros, holísticos y concretos, pluridimensionales y directos.

Sobre esta base la década pretende inspirar la creencia de que cada uno de nosotros tiene el poder y la responsabilidad de introducir cambios positivos a escala planetaria, ante lo cual la educación adquiere un rol crucial para generar en los individuos capacidades que les permitan tomar decisiones fundamentadas, con responsabilidad y compromiso.

Es necesario dotar a la educación de nuevos sentidos que hagan posible un futuro sostenible para todos, ello exige nuevos contenidos, nuevos espacios de aprendizaje y enseñanza, pensando como desde nuestras aulas podemos ayudar a que todos nuestros niños y niñas tengan las mismas posibilidades de reír, de aprender, de jugar, de comer, de devenir hombres y mujeres comprometidos con la democracia, con la justicia social, con la paz.

## **BIBLIOGRAFIA**

Banco Mundial, 2003. Lifelong Learning in the Global Knowledge Economy: Challenges for Developing Countries. TechKnowLogia (Washington DC), enero-marzo

Claxton, G. (1994) Educar mentes curiosas. Madrid, Visor

Eurydice, 2002. Key Competencies. A developing concept in general compulsory education. Bruselas, Eurydice.

Monereo et al. (1994) Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Barcelona, Grao

Plan de Aplicación Internacional, Decenio De Las Naciones Unidas De La Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014. Proyecto Enero De 2005

Plan Educativo Regional para el Desarrollo Sostenible Beatriz Macedo [www.unesco.cl](http://www.unesco.cl)

Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) OREALC/UNESCO - Santiago

Rychen, D, Tiana, A., 2004 Developing key competencies in education: some lessons from international and national experience. París, UNESCO

Rye, E. Thorbjornsen, A. (2004) Competence-based curricula – The Norwegian example. CIDREE Yearbook 2004

Unión Europea, 2004, Progress Towards the Common Objectives in Education and Training. Indicators and Benchmarks. (Documento de trabajo de la Comisión, SEC, 2004, 73.)

Beatriz Macedo  
Especialista OREALC/UNESCO Santiago